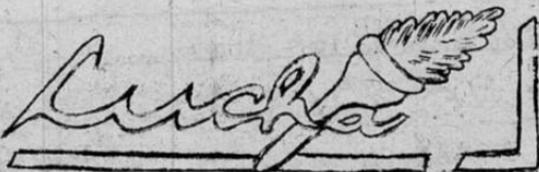


Director,

A. Rodríguez M.  
\*\*\*\*\*  
Administrador,  
V.M. Rojas M.  
\*\*\*\*\*



Precio:  
Al Pregon,  
0,15.  
Suscripción  
mensual,  
0,50.  
EDICION No. 33.  
AÑO II.

Quepos, C.R. Enero 10 de 1957

Página primera.

DON RUBEN SAENZ M. ADMINISTRADOR DE CORREOS DE QUEPOS  
SE DIRIJE EN IMPORTANTE CARTA AL SEÑOR INSPECTOR GRAL.  
DE CORREOS Y RADIOS NACIONALES.

Por considerarlo de suma importancia local, reproducimos la siguiente carta que dice:

Quepos 12 de Enero de 1957.

Señor

Don Jesús Murillo G.

Inspector Gral. de Correos y Radios Nacionales.

San José.

Estimado señor:

Me refiero a su nota de fecha 4 de los corrientes, copia de la que Ud. envió al señor Gobernador de la Provincia de Puntarenas, en relación con mi informe, respecto al traslado del Agente Principal de Policía y Administrador de Correos de Savegre en "La Mona", a Matapalo de la misma jurisdicción.

Es de mi conocimiento que, para complicar la situación, la Compañía Bananera ha notificado que a partir del 1.º de Febrero, el tren a Ramal Naranja será suspendido regularmente, y solo correrá un día por semana, es decir que del 1 de Febrero en Adelante, el Agente Postal Ambulante solo podrá recorrer la línea Quepos Parrita. Por otra parte, queda sobrando la Administración de Correos en "La Mona" y, en consecuencia, de acuerdo con el criterio del Jefe Político, de la mayoría de los vecinos de Matapalo y de este servidor, sería conveniente reorganizar el servicio de Correos, trasladando al Agente Principal de Policía y Administrador de Correos actualmente en "La Mona" a Matapalo, y dotar al Agente Postal Ambulante, de los medios que sean necesarios para que haga el recorrido diario de Quepos a Matapalo y la correspondencia de y para Parrita la distribuya como antes, el Maestro de Equipajes del tren diario Quepos-Parrita. Esto de acuerdo con orden del señor Gerente General de la Compañía Bananera.

La Municipalidad de Aguirre edificó una casa en Matapalo, para la Agencia de Policía y Administración de Correos, que es donde está la población civil, y sería conveniente que la Dirección de Radios Nacionales instalara un teléfono con la oficina de Radios 6 de Correos en Quepos para que esta pobre gente tenga por lo menos alguna comunicación con el resto del país.

La inundación del Año 1955 y la supresión de actividades por parte de la Compañía Bananera en el Ramal de Naranja ha hecho mucho daño a los vecinos del lugar quienes, sin medios de comunicación, sin puentes, sin agua ni luz eléctrica, porque la Compañía todo lo quitó- esperan que por lo menos se les suministre el servicio de correos regularmente.

Espero que usted encontrará atinadas mis sugerencias y que, por ser de servicio público, conviene resolver a la mayor brevedad posible.

De usted afmc. y S.S.,

Rubén Saenz M.  
Admor. de Correos de Quepos.

# SOCIALES A CARGO DE FLORETA BARQUERO.

## CUMPLEAÑOS:

El veinticinco del presente mes cumple años la señora doña Zoraida Cascante de Rojas, esposa de nuestro Administrador, LUCHA, le desea muchas felicidades.-

## VACACIONES:

Nuestro buen amigo don Rafael Rojas Madrigal Contador de la Aduana de Quepos estara en breve en vacaciones las que ira a pasarlas a la Capital en unión de su familia.- LUCHA le desea unas felices vacaciones.-

-----0-----

CARTA RECIBIDA DEL SEÑOR JEFE POLITICO, DON CARLOS SANZ ORTIZ, QUE DICE:

Señor don Alfonso Rodriguez M. Director de LUCHA.-Pte. Mi Muy estimado Señor Director:

Con instrucciones del señor Ministro de Gobernación ha sido ordenado mi traslado al Cantón de Montes de Oro " Miramar".-

Con gran pena por mi parte dejo este culto Cantón donde he recibido muchas pruebas de cariño, simpatía y gentileza.-

Por su digno medio mando un cordial saludo de despedida a todos los amigos del Cantón, muy especialmente a los de este Centro de los que conservo muy gratos recuerdos, lo mismo a ellos como a los dirigentes de LUCHA un fuerte apretón de manos y tanto en lo oficial como en lo particular, me tienen incondicionalmente en mi nuevo puesto.-

Con las muestras de mi gratitud más sincera los saluda una vez más.

Carlos Sanz Ortiz.

-----0-----

LUCHA HA RECIBIDO COPIA DEL RADIOGRAMA QUE ENVIO EL SEÑOR INSPECTOR GENERAL DE HACIENDA, AL SUB-INSPECTOR DE HACIENDA DE QUEPOS Y QUE DICE:

Presidente Junta Progresista ese lugar, quejase altos precios comercio localidad. Manifiesta cebollas pagan dos colones libra y papas a cincuenta centimos libra. Ruégole intervenir a fin comercio ponga a la vista precios artículos conforme ley defensa economica y denunciar especuladoras.-Atte.

Domingo E. Garcia V.

Tnte. Coronel Inspector Gral de Heda Fiscal.

-----0-----

### " BODEGA RAMIREZ"

OFRECE A UD. TODOS LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS.-

ADEMAS OFRECE A UD. LATERIA FRESCA Y ARTICULOS DE LUJO DE PRIMERA CALIDAD.-

HAGA SUS COMPRAS EN BODEGA

RAMIREZ EL NEGOCIO MAS SERIO.

### OCTACIO RAMIREZ E HIJOS.

EL NEGOCIO DE MODA EN QUEPOS,

EL NEGOCIO QUE VENDE MAS BARATO, VISITELO Y SE CONVENCERA.-

LE OFRECEMOS ARTICULOS DE FERRERIA A LOS PRECIOS MAS BA-

JOS DE QUEPOS, ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD A PRECIOS INCOMPARABLES.- VISITENOS.

**" Editorial "**

VIOLA LA MUNICIPALIDAD DE NUESTRO CANTÓN LAS LEYES DE TRABAJO.

Trabajadores que nos merecen confianza nos han enterado que la muy " Honorable Corporación Municipal despide a los peones antes de cumplir los tres meses para no pagar prestaciones.- Si la violación y triquiñuelas para burlar el Código de Trabajo es despreciable.- Si en empresas particulares eso se ve feo con más razón como en el caso que comentamos ya que se trata de un organismo oficial el que burla la ley.- No sabemos de que mente insana salió la idea de hacer esa jugarreta al trabajador municipal, claro que los afectados son los humildes peones, ya que los empleados de alguna consideración no son sometidos a este vejamen.- Desde LUCHA vocero independiente del pueblo de Quepos, pedimos a la Inspección de Trabajo investigar este bochornoso modo de proceder de nuestra Municipalidad para sentar las responsabilidades ya que sobre esta triquiñuela hay jurisprudencia y que el autor de está sea sancionado como merece pues de ninguna manera creemos que la Municipalidad haya tomado un acuerdo de este estilo.- El señor Ministro de Trabajo también será informado de esta arbitrariedad.-

-----0-----

LA CARRETERA QUEPOS- MASETA CENTRAL TIENE QUE SER UNA REALIDAD.

Estamos en una fuerte campaña en pro de la carretera a Quepos, en ella no está solo los intereses del Cantón de Aguirre sino los intereses de la Nación.- Una de las constantes preocupaciones de todos los países del mundo es acercar los océanos a sus ciudades importantes, vemos como el Canada y los Estados Unidos han gastado millones de dolares canalizando el San Lorenzo; Venezuela hace un auto pista entre Caracas y la Guaira para acercar el mar unos cuantos kilometros.- La carretera Quepos- San José por la ruta San Ignacio acerca el Mar Pacifico más de 30 kilometros de la ciudad capital, suma no despreciable si se toma en cuenta que un vehículo en viaje redondo economizará más de 70 kilometros y siendo cientos los vehículos que hacen el recorrido hacia el mar, serian cientos de miles de kilometros economizados por año en la endeble economía Nacional.- Significaría menos gasolina, menos llantas, menos repuestos, ~~esto fortalecerá la economía Nacional, ya que serán menos las divisas que salieran; los barcos pueden tocar con más facilidad Puerto Quepos que Puntarenas, ya que para la segunda tiene que perder su ruta y entrar en un Golfo, en cambio nosotros estamos en mar abierto.-~~

Por todo esto la carretera Quepos- Masetta Central es una necesidad Nacional

-----0-----

**NOTICIA DEL ULTIMO MOMENTO;**

Nuestro muy querido Director Doctor don Alfonso Rodriguez Moreno, se trasladará en fecha próxima a Golfito, dejando con este traslado un vacío en las funciones de Director de este Semanario.- Sus colegas en el mismo, le desean al Doctor Rodriguez Moreno, muchas venturas en su nueva residencia.-

-----0-----

AMIGO DE QUEPOS, COOPERE UD, CON SU APOORTE MODICO, PARA LA REALIZACION QUE TODOS ANDEICIONAMOS, SEA, LA CARRETERA, QUEPOS- MASETA CENTRAL.-

-----0-----

PARA SUS ANUNCIOS, " LUCHA "  
EL SEMANARIO DEL PUEBLO Y PARA  
EL PUEBLO, -

A LOS SUSCRIPTORES DE LUCHA, les  
ROGAMOS SE PONGAN AL DIA CON SUS  
RECIBOS. -

-----0-----

LA MUNICIPALIDAD DESTINA LA SUMA DE CINCO MIL COLONES PARA LA ESCUELA DE "LA JULIETA DE JARRITA"

- - - O - - -

El señor Presidente de la Junta de Educación de La Julieta de Jarrita nos envía copia de carta que este organismo mandó a la Municipalidad de este Cantón y que dice:

La Julieta de Jarrita 17 de Enero de 1957.

Señores Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Cantón de Aguirre, Quenos.

Muy dignos señores:

Tengo mucho gusto de acusar recibo a su oficio número 0010, de fecha 9 del mes en curso; en el que se da a conocer a la Junta de Educación de La Julieta el acuerdo tomado por esa Honorable corporación municipal, en que han destinado la suma de cinco mil colones con fines a la ayuda a la construcción a la casa de Escuela de este Distrito.

En esta forma no podemos menos que demostrar nuestro profundo agradecimiento por tan brillante y abnegada disposición e interés que se han tomado para así podamos solucionar tan agudo problema que desde hace tiempos hemos venido confrontando.

De Uds. muy atento y seguro servidor,

Eduardo Meléndez C.

PRESIDENTE DE LA JUNTA ESCOLAR.

\*\*\*\*\*

LA MEJOR ROKOLA DE QUESOS - LA MEJOR ROKOLA DE QUESOS

CANTINA \*LA \*GOTERA

LA MEJOR ROKOLA DE QUESOS - LA MEJOR ROKOLA DE QUESOS

\*\*\*\*\*

AHORA QUE ACRECIO LA "RABIA CANINA EN COSTA RICA, ES LA OPORTUNIDAD DE QUE SE IMPREMA EN QUESOS UNA VIGOROSA CAMPAÑA PARA ELIMINAR LOS CIENTOS DE PERROS QUE ABULAN POR NUESTRAS CALLES CONSTITUYENDO UN GRAVE Y VERDADERO PELIGRO PARA LA SALUD PUBLICA.

- - - O - - -

Hace varios meses LUCHA dió la voz de alarma acerca del grave peligro para la salud pública que constituyen los cientos de perros, unos con dueño y otros sin dueño, que pululan por las calles de esta ciudad dando los mas bochornos os espectáculos. - En la prensa de ayer aparece la inquietante noticia de que en Costa Rica, por el lado de la Frontera Norte han aparecido brotes de la terrible enfermedad conocida por el nombre de "Rabia Canina". Como es sabido, esta enfermedad es transmitida por la saliva de algunos animales, contandose entre ellos el perro, de ahí que el Ministerio de Salubridad haya impartido ordenes para que se proceda a una campaña para terminar con los miles y miles de perros que pululan como moscas por todo el territorio nacional. - Nosotros creemos que este es el momento oportuno que deben aprovechar las autoridades locales para terminar con las asquerosas bandadas de perros que ensucian y afean este puerto.

\*\*\*\*\*

FARMACIA SANDRA #####

-----